

EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA POR COVID-19

Venta de Cereales Torres
Compra y Venta de Cereales
HERIBERTO TORREZ MARTINEZ

FACTURA

De 16ZA000F1 al 16ZA000F10000

Nº 9930

NIT: 0809-101272-101-8
NRC: 87573-2

Autorización de Imprenta No. 1021, F. Autorización 15/01/08

FECHA:

Viernes 5 de Junio

NOMBRE DEL CLIENTE:

Alcaldía Municipal San Martín

DIRECCION:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
20	Quintales frijoles	\$92			1840.00

SON: *Mil Ochocientos Cuarenta*
00/100

SUMAS	\$
VENTAS EXENTAS	\$
SUB-TOTAL	\$
(-) IVA RETENIDO	\$
VENTAS NO SUJETAS	\$
VENTA TOTAL	\$ 1840.00

OPERACION SUPERIOR A \$200.00
ENTREGADO POR:
NOMBRE:
DUI:
FIRMA

OPERACION SUPERIOR A \$200.00
RECIBIDO POR:
NOMBRE:
DUI:
FIRMA

IMPRENTA DIVINA PROVIDENCIA, Ana Silvia Uribe Orellana
Registro No. 161480-8, NIT: 0614-070556-011-0
Av. Paleca, Pje. Libertad # 13, Cd. Delgado, S.S. Tel.: 2556-8906
Fecha de Impresión: Abril/2016
No. de Resolución: 15041-RES-CR-18462-2016
Tiraje: del 16ZA000F1 al 16ZA000F10000
Original-Blanco-Emisor
Duplicado-Amarillo-Cliente

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 394 AD-D

FECHA: SAN MARTIN, 05 DE JUNIO DE 2020

Señores: HERIBERTO TORREZ MARTINEZ

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente: ASUNTOS DE PROTECCION SOCIAL NO ESPECIFICOS,
COSTO: 10.9.0, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR 2020.

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
20	QQ	FRIJOL DE SEDA	\$ 92.000	\$ 1,840.00
SON: UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES			TOTAL	\$ 1,840.00
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>				
FECHA: <u>05/08/2020</u>		ACUERDO N° <u>11</u>	ACTA N° <u>12</u>	

F. 
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 394 AD-D

FECHA: SAN MARTIN, 05 DE JUNIO DE 2020

Señores: HERIBERTO TORREZ MARTINEZ

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente: ASUNTOS DE PROTECCION SOCIAL NO ESPECIFICOS,
COSTO: 10.9.0, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR 2020.

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
20	QQ	FRIJOL DE SEDA	\$ 92.000	\$ 1,840.00
SON: UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES			TOTAL	\$ 1,840.00
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>				
FECHA: _____		ACUERDO N° _____	ACTA N° _____	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL